

Guayaquil, Abril 15 del 2003

Señores
Accionistas de CORTIPLAST S. A.
Presente.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2002 de la Compañía **CORTIPLAST S. A.**

La empresa arroja una pérdida considerable la misma que se ha originado por los bajos ingresos que han obtenido debido a su exageración en sus costos y demás factores que son de conocimiento de ustedes, les recomiendo ingresar con más agresividad en los mercados y optimizar los costos y gasto para poder obtener unos mejores resultados, la contabilización de los saldos de las cuentas indicadas en el balance al 31 de Diciembre del 2002 están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


LUIS MACKLIFF LAMA
REG. PROF. # 0.15923
COMISARIO



30 MAYO 2003